

ALCARACEJOS.

En algunos instrumentos antiguos se le dá á esta villa el nombre de Alcazarejos, lo que juzgamos corrupcion. Alcaracejos parece derivado de *al-caria* palabra árabe que significa *aldea*, por lo que Alcaracejos vale tanto como aldegüelas, lo que no deja de convenir con los frecuentes vestigios de poblacion que en varios sitios de este territorio se encuentran. Esto no se opone á que la actual villa de Alcaracejos se fundase como en efecto se fundó á principios del siglo XV y por consiguiente, mucho despues de la conquista de Córdoba.

Está situada en terreno llano y alegre, á media legua de Villa-nueva del Duque, á una de la Añora, á una y media de Pozo-blanco, á dos de Torre-milano, á otras dos del Viso y á once de Córdoba.

Habiendo sido Alcaracejos aldea de Torremilano hasta los años de 1488, pasó desde este tiempo á ser villa sujeta á la jurisdiccion de Córdoba, bajo la cual estuvo hasta 1560 en que el Rey D. Felipe II la separó de esta ciudad, y concedió su jurisdiccion y las de las otras villas de los Pedroches á los marqueses del Carpio, á quienes pertenecieron hasta 1747 en que volvieron á la corona.

En la peste que se padeció en 1649 murió la tercera parte del vecindario, por lo que se arruinaron muchas casas y calles de que aun se ven los vestigios.

Habitán ésta villa 279 vecinos, y 961 habitantes; y tiene 214 casas, dos plazas y diez calles. En 1780 contaba 206 vecinos y 450 personas de comunión.

La iglesia parroquial, que está dedicada á S. Andrés, tiene seis altares, y una capilla que es el Sagrario.

El retablo del altar mayor es obra del siglo XV ó de muy á principios del XVI y en el se ven buenos adornos de talla y pinturas en tabla nada despreciables. Segun la costumbre de aquellos tiempos está el sagrario de éste altar al lado del evangelio, y por haberse hecho otro sagrario nuevo en el medio, está colocado en el antiguo un Rostro divino.

La iglesia, que es de pobre fábrica, tiene una nave, y los libros parroquiales principian: los de bautismos en 1554: los de matrimonios en 1578, y los de difuntos en 1615. Tiene un solo cura. Inmediato á la iglesia está el cementerio que se hizo en 1821.

En los alrededores del pueblo había tres hermitas; S. Sebastian, Santa Ana, y la Magdalena. La primera existe en sitio elevado y de buenas vistas: la segunda se arruinó, y la imagen de la titular se vé colocada en un altar de la parroquia, y la tercera está casi hundida.

(82)

Hácese por voto dos fiestas; una á S. Nicolás de Tolentino en su dia, y otra el 24 de febrero á Ntra. Sra. de Guía, cuya hermita está situada como á un cuarto de legua de la poblacion.

El territorio de ésta abunda en encinares cuyo fruto emplean en cebar el ganado de cerda. Coge medianamente granos y semillas, y sobre todo centeno: cría toda especie de ganados, y seda en que se aprovechan los morales que tiene. En otro tiempo era mas numeroso el plantío de vides, que han venido á mucha disminucion. El sitio llamado la Cumbre es de superior calidad para sembrar granos, especialmente trigo.

En las inmediaciones del pueblo hay cinco huertas, y á menos de un cuarto de legua otras tres. En los alrededores de la villa hay algunos olivos, y muchas hazas cercadas que llaman herreñales. (1)

Los habitantes se dedican mucho á rozar, para lo cual van á seis ó siete leguas del pueblo, y á la arriería.

Fabrican algunas bayetas y paños, como igualmente quesos que son muy estimados, y hacen vino bastante bueno.

Las dehesas de propios de Alcaracejos, Torre-milano y la Añora eran comunes, y

(1) Herreñal es el terreno, regularmente cercado, en que se siembra el herren; esto es, el verde de avena, cobada, trigo &c. que se dá al ganado.

(83)

sus frutos se dividian según el número de vecinos hasta el año de 1814 en que se acordó en el sitio de la huerta de las Lindas, donde se reunian de tiempo antiguo los tres Ayuntamientos, que se dividiese, y que en remuneracion de la inferior calidad de la parte que había correspondido á Alcaracejos, llamada Arcivejos, le diese Torre-milano 650 rs. anuales y la Añora 950.

En la division de la dehesa de la Jara Ruices, y Navas del Emperador, practicada en 4 de mayo de 1836, tocaron á ésta villa los quintos siguientes: Alcornoquejo, Rozas-viejas y Garavato, y parte de los nombrados Hardal y Rincon, que compondrán sobre 3000 fanegas de tierra.

Al medio-día de Alcaracejos nace el arroyo Guadarramilla que corre hácia el norte entre Torre-milano y el Viso, y vá á juntarse al Guadamatilla cerca de S. Alberto.

Tiene pósito y casa de ayuntamiento; y los asalariados por la villa son el secretario de éste, el cirujano y el maestro de primeras letras; de los que el segundo percibe 300 ducados, y el tercero 100.

En ésta villa hay una sola escribanía, y un hospital ya ruinoso llamado la Caridad.

En el sitio nombrado las Morras se encuentran minas de sulfuro de plomo ó ga-

(84)

lena, como igualmente otras en el Terruñuelo: éstas van á parar al parage que se dice el Linarejo, donde se halla una fuente mineral ferruginosa cerca de las Morras; es notable por su profundidad y por tener un aljibe de buen agua la llamada mina del Troyano.

En los contornos de ésta villa se han hallado señales de antigüedad, monedas romanas de plata y árabes de oro; y en una ocasion dentro de una vasija de barro se encontró una cinta de oro macizo con dos agujeros á cada extremo, que se vendió en 640 rs.

En el sitio de la Cumbre se hallaron algunas láminas de plomo, martillos, tenazas y otros instrumentos por los años de 1804, de lo que se puede sospechar que acaso en lo antiguo hubo allí oficinas para labrar metales.

Su riqueza territorial y pecuaria está calculada en 26297 rs. 17 mrs.

Alcaracejos pertenece al partido de Pozo-blanco y es una de las siete villas de los Pedroches, por lo que no tiene término pródigo.